

# **Los conflictos en el ámbito educativo**

## **La violencia en el aula desde la disrupción**

Trabajo elaborado por los docentes:

**Duschatzky Lidia**

**García Cristian**

**Morandi Marta**

**Colonia, República Oriental del Uruguay, Febrero de 2008**

### **Resumen**

El presente trabajo se refiere a los conflictos en el ámbito educativo, más especialmente en las aulas de la enseñanza secundaria y aborda fundamentalmente el problema de la disrupción. Tiene un enfoque práctico con un marco teórico y fue elaborado en el marco del Curso de “Actualización en Ciencias de la Educación para Docentes del CETP-UTU”.

## **Índice**

<u>Problema a abordar.....</u>	<u>3</u>
<u>Introducción.....</u>	<u>4</u>
<u>Conflicto.....</u>	<u>4</u>
<u>Causas de la violencia en los centros educativos.....</u>	<u>4</u>
<u>Tipos de hechos violentos.....</u>	<u>4</u>
<u>Marco teórico.....</u>	<u>5</u>
<u>Disrupción.....</u>	<u>5</u>
<u>Análisis interdisciplinario.....</u>	<u>6</u>
<u>Reflexión sobre las prácticas docentes.....</u>	<u>12</u>
<u>Estrategias para prevenir la disrupción desde el aula.....</u>	<u>14</u>
<u>Reflexiones finales.....</u>	<u>19</u>
<u>Bibliografía: .....</u>	<u>21</u>
<u>Otras fuentes.....</u>	<u>21</u>

## **Problema a abordar**

Una vez que sonó el timbre, el docente ingresa a un aula donde todavía no se hicieron presentes todos los estudiantes, los que van entrando lo hacen en pequeños grupos. Los que están dentro conversan de diversos temas, otros se tiran papelitos o tizas, ciertos alumnos se mantienen parados. Otros que ingresan tarde lo hacen provocando desorden, con comentarios jocosos o groseros.

En otras ocasiones, realizando algún trabajo en clase el mismo se ve constantemente interrumpido por ejemplo por: agresiones entre alumnos o hacia el docente, comentarios ajenos al tema a tratar, pedido de algunos jóvenes para ir al baño, preguntas insistentes con el ánimo de retrasar la tarea, no acatamiento de las consignas del profesor, no aportación de los materiales requeridos para la tarea (libros, cuadernos, lápices, u otros solicitados anteriormente).

La gran mayoría de los alumnos no realiza las tareas domiciliarias indicadas, hecho que se observa cada vez más habitualmente.

Todo esto impide que se genere el clima adecuado para llevar adelante el proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto de los conocimientos específicos, como de las habilidades sociales.

“La conducta socialmente habilidosa es un conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas.”, según Vicente Caballo (1986).<sup>1</sup>

Según Monjas (1999), las habilidades sociales son las "conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal. Implica un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no un rasgo de personalidad. Son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> <http://www.down21.org>

El problema planteado es lo que algunos autores denominan “disrupción”. La disrupción es una de las causas que provoca mayores niveles de estrés en el claustro docente y por otro lado es un elemento que contribuye al fracaso y la deserción escolar. Esto lleva a diversos conflictos dentro de la comunidad educativa. Esos conflictos no resueltos o encarados en forma inadecuada son los responsables de la problemática anteriormente expuesta.

## **Introducción**

### **Conflicto**

El conflicto es una situación de confrontación entre dos o más personas, entre las cuales existe un antagonismo causado por una lucha de intereses. Existe violencia cuando hay abuso de poder de una parte sobre la otra en la resolución del conflicto, cuando se hiere o daña a la otra persona. Es decir que conflicto no es sinónimo de violencia, sino que el hecho violento aparece según la forma en que se resuelve la situación conflictiva.

### **Causas de la violencia en los centros educativos**

El fenómeno de la violencia es multicausal: existen factores exógenos y endógenos. Dentro de los primeros podemos nombrar: el contexto social, las características familiares, y los medios de comunicación. En los segundos se encuentran: el clima escolar, las relaciones interpersonales (Profesor/a-Profesor/a, Profesor/a-Alumn@, Alumn@-Alumn@) y los rasgos personales del alumn@ en conflicto.

### **Tipos de hechos violentos**

Es necesario hacer una distinción entre los hechos violentos, aún cuando todos desembocan en “problemas de disciplina”, ya que cada tipo de conflicto requiere intervenciones diferentes.

Los diversos tipos de conflictos se pueden agrupar en: violencia, disrupción, vandalismo o destrozos, robos, asistencia de jóvenes ajenos a la institución y absentismo.

En el aula aparecen habitualmente, varios tipos de hechos violentos:

1. *Abuso entre compañer@s u hostigamiento*: son situaciones donde uno o vari@s alumn@s toman como objeto de su actuación injustamente

violenta a otr@ compañer@; aprovechándose de la inseguridad de la víctima, del miedo o sus dificultades personales para pedir ayuda o defenderse. Es una acción repetida durante un tiempo prolongado. Implica una relación de desequilibrio de poder entre víctima y agresor.

2. *Disrupción*: estado de inquietud en el aula que impide un adecuado clima para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. *Absentismo*: es la ausencia reiterada del alumn@ por causas propias, de la familia o del contexto escolar. Aparece como una conducta sistemática, entre otras cuando el alumn@ debe trabajar dentro o fuera del hogar, asumiendo responsabilidades no acordes a su edad, que lo obligan a desatender sus estudios.<sup>2</sup>

## **Marco teórico**

### **Disrupción**

La disrupción es un fenómeno que según Isabel Fernández (2001) presenta las siguientes características:

“Se refiere a un conglomerado de conductas inapropiadas dentro del aula, tales como levantarse a destiempo, hablar cuando explica el profesor, etc.

Supone que ***los objetivos educativos de las diferentes personas en el aula no convergen en un punto común***; es decir, los propósitos educativos iniciales del profesor no son compartidos y asumidos por todos los alumnos.

Retarda y en algunos casos impide el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se convierte en un problema académico, pues no permite ampliar, ni reforzar los conocimientos debidos.

Se interpreta como un problema de disciplina o mejor dicho de indisciplina en el aula.

Su repercusión excede a los individuos sobre los que se centra la acción (alumno-profesor), porque produce mayor fracaso escolar en el grupo clase.

Propicia un clima de aula tenso donde se crean malas relaciones interpersonales, tanto entre profesores y alumnos como entre los propios alumnos.

Proporciona un campo abonado para la aparición y aumento del maltrato entre alumnos.

---

<sup>2</sup> Fernández, Isabel. Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Ed. Narcea, 1998

Separa emocionalmente hablando a profesores y alumnos impidiendo en muchos casos planteamientos didácticos innovadores

En suma son un sinnúmero de actos menores que provocan desazón y una grave dificultad para proseguir la marcha de la clase.

Esta perturbación de la marcha de la vida escolar es claramente recurrente y se sitúa en el aula como lugar privilegiado.

Los alumnos actúan así por diferentes razones. En algunos casos por aburrimiento o por necesidad de diversión, en otros como consecuencia de la sensación de fracaso y la dificultad de seguir la marcha de aprendizaje del grupo, lo que a veces acarrea una sensación de vacío y sin sentido que produce una falta de motivación.

En otras ocasiones puede ocurrir para llamar la atención del profesor o de sus propios compañeros, o por múltiples causas. Cada caso y circunstancia suelen ser un producto multifactorial de elementos personales, grupales y sociales.”<sup>3</sup>

En resumen los propósitos del alumn@ disruptiv@, siguiendo a Isabel Fernández, son los siguientes:

- deseo de atención,
- obtención de poder: reta constantemente al docente por la posesión del poder,
- deseo de venganza: al sentirse herido busca restituir su imagen social hiriendo a su vez,
- incapacidad asumida: se siente reconocido cuando convence a los demás que no se puede esperar mucho de él.

### **Análisis interdisciplinario**

Como ya se explicó la disrupción es un fenómeno multicausal y multifactorial. A continuación analizaremos las distintas teorías que, a nuestro entender, explican esta realidad en la actualidad.

Los Centros Educativos son un importante componente de la sociedad y como tal ven reflejados en su seno las distintas realidades sociales. Debido a la actual crisis social y familiar, las instituciones educativas se ven obligadas a cumplir muchos otros roles, además de los específicos como transmitir

---

<sup>3</sup> Proyecto Atlántida Protocolos de Convivencia Democrática: Juan Carlos Torrego e Isabel Fernández. Gobierno de Canarias – Conserjería de Educación Cultura y Deportes.

conocimientos y ofrecer una formación como persona y como ciudadanos. No podemos olvidar que uno de los objetivos prioritarios de la escuela es la formación del individuo de manera integral para que se desenvuelva en la sociedad a la que pertenece como ser bio-psico-social.

Actualmente l@s alumn@s no asocian el estudio a una posibilidad concreta de progreso social. Si bien la Teoría del Capital Humano sigue vigente, su cumplimiento no es hoy tan estricto.

Según Schltz el capital humano supone: “el conjunto de habilidades, talentos y conocimientos de un individuo. La adquisición de estas capacidades implica ciertos procesos comunes: la educación formal, el entrenamiento en el trabajo y la experiencia laboral.”<sup>4</sup>

Actualmente la globalización<sup>5</sup>, los avances tecnológicos, las crisis económicas mundiales y regionales han traído como consecuencia la inestabilidad económica y social.

También se debe tener en cuenta que la democratización de la matrícula educativa trajo aparejada que sean muchos más los que egresan como bachilleres o universitarios, y esto en conjunto con la diversificación de las carreras ha generado nuevas condiciones en el mercado de trabajo respecto a la estabilidad ocupacional.

Antes la inversión en estudio y capacitación era garantía de ascenso en la escala socioeconómica, generaba certezas.

Hoy a la Teoría del Capital Humano se la debe analizar bajo la perspectiva de la vulnerabilidad y transversalizada por la Teoría del Capital Social.

Es decir que personas con capitales humanos similares, pero con carencias en capital social o en situaciones de vulnerabilidad social no tendrán las mismas oportunidades en el mercado de trabajo. Todo esto lleva a que se reproduzca la vulnerabilidad y pobreza, sin dejar de tener en cuenta la resiliencia. Entendiendo por tal la capacidad que tiene un ser humano de sobreponerse a las condiciones adversas que le toca vivir en su entorno social y familiar.

---

<sup>4</sup> Activos y estructuras de oportunidades. Estudio sobre las raíces de la vulnerabilidad en Uruguay, PNUD-CEPAL, Montevideo. Katzman, R.

<sup>5</sup> Según Guillermina Tiramonti la globalización: “es un proceso de modernización por el cual los eventos que suceden en una parte del globo tienen repercusión inmediata e impacto en la otra parte del globo. Esto genera circuitos mundiales de circulación de bienes, servicios y recursos humanos, que rompen con las fronteras nacionales, generando nuevas exigencias para todos aquellos que pretenden participar del intercambio mundial”

Por otro lado la vulnerabilidad es: “La incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socio-económicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro. Como el desaprovechamiento de oportunidades implica un debilitamiento del proceso de acumulación de activos, las situaciones de vulnerabilidad suelen desencadenar sinergias negativas que tienden a un agravamiento progresivo”<sup>6</sup>

Según Katzman: “El Capital Social de una persona es su capacidad para movilizar la voluntad de otras personas en su beneficio sin recurrir a la fuerza o a la amenaza de fuerza”<sup>6</sup>

“(…) las teorías de la reproducción se enfocan en cómo el poder es usado para mediar entre las escuelas y los intereses del capital. Dejando de lado la perspectiva oficial de la escolarización, esas teorías enfocan su análisis en cómo las escuelas utilizan sus recursos materiales e ideológicos para reproducir las relaciones sociales y las actitudes necesarias para sostener las divisiones sociales de trabajo, que se requieren para la existencia de relaciones de producción.”<sup>7</sup>.

De hecho, hoy en día, el estudiar incluso una carrera universitaria no significa obtener un empleo y mejorar su situación respecto a personas que no tienen estudios.

Esta realidad, se ve aún más distorsionada cuando los medios de comunicación muestran jóvenes que por su participación en un programa de televisión (“Gran Hermano”, “Operación Triunfo”, “El Bar”, entre otros reality shows) han adquirido un estatus social y económico que a través del estudio difícilmente lo conseguirían. La sociedad ofrece una imagen de que podemos conseguirlo todo sin esfuerzo ni tenacidad, y que otras cosas que nada tienen que ver con la preparación y el estudio nos darán más éxito social y económico instantáneamente y casi sin esfuerzo.

Otro de los factores que influyen indiscutiblemente en los comportamientos disruptivos de l@s alumn@s es la falta o dilución de los límites en el seno familiar. Hay mucho gris entre lo que está bien y lo que está mal, se han relativizado los valores de la sociedad.

---

<sup>6</sup> Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social Rubén Katzman, CEPAL.

<sup>6</sup>

<sup>7</sup> Teoría y discurso crítico resistencia y acomodo en el proceso de escolarización, Bordieu.

Hoy en día parece que l@s jóvenes actúan con más descaro, sin intentar ocultar la situación. Es como si no les importara el castigo que pudieran recibir, motivado en gran parte por la falta de autoridad de sus adultos referentes que nada podrán o estarán dispuestos a hacer cuando se enteren de lo ocurrido.

La causa más profunda de estas conductas la podemos encontrar siguiendo el análisis de Barone, donde asevera: “El modelo propuesto por esta sociedad es la exaltación de la juventud. Se vive en una “perpetua adolescencia”, es decir en un estado donde resulta difícil tomar decisiones, se asumen pautas de comportamiento irresponsable, a la vez que aumenta el egoísmo y la ansiedad junto con un marcado narcisismo...”<sup>8</sup>. Si los adultos viven en una “perpetua adolescencia” serán incapaces de jugar su rol adulto y por lo tanto poner límites a sus hijos realmente adolescentes.

Para tener en cuenta otros factores citamos a Obiols, “Poner en marcha la clase implica conseguir atención, atención que aparece con características particulares, del tipo “televisivo”, ya que se logra por espacios de 10 o 15 minutos y luego se pierde, para volverse a lograr al cabo de unos minutos de intervalo (¿la tanda publicitaria?). La atención tiene otra característica, suele ser dispersa, es decir que no adquiere casi nunca cualidades de concentración en un punto.

(...) la profesión docente no está jerarquizada socialmente, sea desde su retribución económica como desde la valoración general que se le adjudica a su tarea. El alumno (...) sabe que ese profesor corre de un lado a otro muchas horas por día para lograr sobrevivir más o menos dignamente con su trabajo y ese mismo alumno, cuando está sentado ante el televisor, ve pasar por él figuras extremadamente poderosas y atractivas por el éxito que los rodea con las cuales no hay competencia posible. Pero no es sólo el mismo adolescente el que devalúa la imagen de su docente. Los padres lo hacen también de entrecasa”<sup>9</sup>, ya que no asignan mayor importancia a la currícula escolar.

“En la medida en que el colegio y los profesores no son la pantalla preferida, la consecuencia es el aburrimiento”<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Los vínculos del adolescente en la era posmoderna, Cecilia Barone

<sup>9</sup> Adolescencia, Posmodernidad y Escuela Secundaria. La crisis de la enseñanza media, Obiols.

<sup>10</sup> Adolescencia, Posmodernidad y Escuela Secundaria. La crisis de la enseñanza media, Obiols.

¿Cómo podríamos encontrarnos con otro tipo de alumn@s si ést@s no pueden concentrar su atención, ni valorar a la/el docente ni lo que éste/a puede aportarles?

Además de todos los análisis anteriormente expuestos, se debe tener en cuenta, cómo nuestra actitud como docentes puede contribuir o impedir estos comportamientos en nuestr@s estudiantes. Siendo este factor el más importante desde nuestro punto de vista, ya que es sobre el que podemos influir en forma directa.

Como docentes debemos tener un enfoque pedagógico-didáctico que guíe el proceso de enseñanza-aprendizaje, éste nos permite tener claro qué deseamos de nuestr@s alumn@s y determina el aporte que como educadores podemos realizar hacia la sociedad y las personas.

Es por este motivo que incluiremos un sucinto comentario sobre algunos de los enfoques básicos en educación.

*a) Conductismo*

El alumn@ es un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar puede ser arreglado desde el exterior (la situación instruccional, los métodos, los contenidos, etc.), basta con programar adecuadamente los insumos educativos, para que se logre el aprendizaje de conductas académicas deseables. De acuerdo a la teoría herbatiana el alumn@ es como si fuera una tabla rasa, que el docente va moldeando a su gusto y antojo, no teniendo en cuenta la particularidad y la individualidad de cada educando. El docente debe planificar una serie de tareas para reforzar y controlar los estímulos que permitirán enseñar.

*b) Constructivismo*

En este enfoque se parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la reflexión de las personas. El educando construye su propio conocimiento partiendo de lo que ya trae y enriqueciéndolo con la internalización de los resultados de las nuevas experiencias aúlicas.

Para ello tiene en cuenta: descubrimiento a través de investigaciones y experimentaciones, manipulación de material concreto, interacción social por medio de trabajos en grupo y estimulación de todos los sentidos utilizando diversas metodologías.

*c) Educación liberadora*

Este enfoque se fundamenta en la teoría pedagógica de Paulo Freire, quien entiende que no puede existir una práctica sin una teoría pedagógica que la sustente. Ésta debe ser una práctica histórica concreta donde el conocimiento surge a través de un continuo proceso dialéctico.

Freire pensó y buscó la realidad como el camino que traspasó y transformó la concepción del mismo ser humano y del mundo, entre la teoría y la práctica, entre el texto y el contexto y entre el educador y el educando. Tal como proponía Freire “ayudar al ser humano a ser humano”.

Resumiendo el concepto de la educación liberadora: “Ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en común mediatizados por el mundo”<sup>11</sup>.

Otro enfoque que no podemos dejar de tener en cuenta es el de Edgar Morin, que podemos resumir a través de los siete saberes:

- 1) *Una educación que cure la ceguera del conocimiento*: la primera e ineludible tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento; dotar a los alumnos de la capacidad para detectar y subsanar los errores e ilusiones del conocimiento y, al mismo tiempo, enseñarles a convivir con sus ideas sin ser destruidos por ellas. La búsqueda de la verdad exige reflexión, crítica y corrección de errores.
- 2) *Una educación que garantice el conocimiento pertinente*: ante el exceso de información (por ejemplo a través de Internet) es necesario discernir cuál es clave. La educación debe promover una “inteligencia general” apta para referirse al contexto, a lo global, a lo multidimensional y a la interacción compleja de los elementos.
- 3) *Enseñar la condición humana*: la educación deberá mostrar el destino individual, social, global de todos los seres humanos y nuestro arraigamiento como ciudadanos de la Tierra. Éste será el núcleo esencial formativo del futuro.
- 4) *Enseñar la identidad terrenal*: es necesario introducir en la educación una noción mundial más poderosa que el desarrollo económico: el desarrollo intelectual, afectivo y moral a escala terrestre. La perspectiva planetaria es imprescindible en la educación. Es necesario construir a nivel planetario una misma conciencia antropológica, ecológica, cívica y espiritual.

---

<sup>11</sup> Paulo Freire 1970

- 5) *Enfrentar las incertidumbres*: la educación debe hacer suyo el principio de incertidumbre, porque ésta no versa sólo sobre el futuro sino también sobre la validez del conocimiento, sobretodo derivada de nuestras propias decisiones. Nos hemos educado aceptablemente bien en un sistema de certezas, pero nuestra educación para la incertidumbre es deficiente. “Existen algunos núcleos de certeza, pero son muy reducidos. Navegamos en un océano de incertidumbres en el que hay algunos archipiélagos de certezas, no viceversa.”<sup>12</sup>
- 6) *Enseñar la comprensión*: debe ser entendida en dos sentidos: interpersonal e intergrupala y a escala planetaria. Enseñar la comprensión significa enseñar a no reducir al ser humano a una o varias de sus cualidades que son múltiples y complejas (ej.: no marcar un grupo con etiquetas, como ser: sucios o prolijos, planchas o chetos, malos o buenos estudiantes). Las posibilidades de mejorar la comprensión se dan a través de la apertura empática hacia los demás y la tolerancia hacia las ideas y formas diferentes de ser y actuar, mientras no atenten contra la dignidad humana. Todo esto es posible únicamente en sociedades democráticas.
- 7) *Ética del género humano*: la enseñanza de una ética válida para todo el género humano es una exigencia de nuestro tiempo. Ésta implica consensos y aceptación de reglas democráticas, como también necesita diversidades y antagonismos. La humanidad dejó de ser una noción abstracta y lejana, para convertirse en algo concreto y cercano con interacciones y compromisos a escala terrestre.

Morin se dedicó a postular cambios concretos en el sistema educativo desde primaria hasta la universidad: la no fragmentación de los saberes, la reflexión sobre lo que se enseña y la elaboración de un paradigma de relación circular entre las partes y el todo, lo simple y lo complejo.

### **Reflexión sobre las prácticas docentes**

Como lo hemos expuesto anteriormente existen múltiples situaciones y explicaciones a las realidades descritas, sin embargo desde nuestro rol docente, coincidiendo con la Prof. Luz Torres, no debemos “(...) claudicar, siempre debemos creer que es posible ‘enseñar’ por eso se espera de un

---

<sup>12</sup> Edgar Morin

docente el 'obstinamiento pedagógico' aunque todo se presente en contra del aprendizaje (...)"<sup>13</sup>.

¿Cuál es el modelo docente que actualmente aplicamos y cuál debemos adoptar para prevenir las conductas disruptivas?

Entendemos que nuestra actual práctica docente se acerca a una simbiosis de los estilos conductista y constructivista. Es indudable que debemos apostar a un fuerte cambio en nuestra forma de actuar dentro del aula aventurándonos a llegar a tener un estilo docente que adopte las ideas de Paulo Freire y Edgar Morin, entre otros pedagogos contemporáneos.

Basándonos en el trabajo de Torrego y Fernández, el profes@r debe tener el liderazgo en el aula, ya que es quien marca el ritmo, los contenidos, organiza el espacio y el tiempo, y supervisa el buen funcionamiento de la actividad.

Hay actitudes, comportamientos y destrezas de l@s profesores que actúan de elemento disuasorio ante la interrupción, o por el contrario pueden favorecer la actitud hostil e indisciplinada de cierto alumnado.

Estos factores están directamente relacionados con: la personalidad y forma de abordar la clase, su estilo de control y manejo del aula, su estilo docente y las interacciones que se producen en los procesos de aula.

Existen estudios realizados sobre los estilos de interacción de los profesores con sus estudiantes (Brekelman, Levy y Rodríguez, 1993), de los que surgió una clasificación que consta de ocho modelos de comportamiento docente según dos parámetros: la proximidad entre profesor y alumno, y la gestión de la influencia al enseñar. La proximidad se basa en el grado de cooperación y relación interpersonal que establecen con l@s alumn@s, y la influencia refleja quién y cómo controla la comunicación en el aula.

Esta tipificación es la siguiente: estricto, con autoridad, tolerante y con autoridad, tolerante, inseguro/tolerante, inseguro/agresivo, aguantador y finalmente represivo.

Desde nuestro punto de vista el modelo que deberíamos adoptar coincidiendo con Marchena (2005) es el de un/a docente tolerante.

En este estilo de interacción l@s alumn@s tienen más libertad que en otros y el ambiente es agradable brindándole apoyo a cada uno. A l@s estudiantes les

---

<sup>13</sup> Artículo: "Las prácticas docentes y la exclusión como generadoras de violencia en las instituciones educativas", Prof. Luz Marina Torres de Chargoña.

gusta la clase, aprecian al profesor/a por sus esfuerzos por compaginar sus distintos estilos de aprendizaje con la asignatura. Suelen trabajar a su ritmo por lo que a veces provoca que se perciba el ambiente como desordenado.<sup>14</sup>

El docente que queremos ser tiene el siguiente perfil:

- ★ *agente de cambio y formador de las generaciones futuras*: ser capaz de facilitar la transformación de l@s alumn@s en seres críticos, reflexivos y que se adapten a los cambios permanentes de la “sociedad planetaria”.
- ★ *modelo de aprendiz*: enseñar a aprender a ser, aprender a conocer, aprender a aprender y aprender a convivir juntos, según la propuesta de la UNESCO sobre los pilares fundamentales para la educación.
- ★ *líder*: enseñar a dialogar y encabezar soluciones a los problemas cotidianos. Enseñando con autoridad moral basado en su propio ejemplo y revalorizando la función social del docente.
- ★ *escucha activa*: atender sin prejuicios lo que l@s alumn@s tienen para comunicar y favorecer ese mismo comportamiento de su parte.
- ★ *cuestionador e investigador*: crear el conflicto cognitivo con los educandos.
- ★ *traductor pragmático de lo abstracto*: llevar a ejemplos concretos el pensamiento formal, atendiendo a los distintos estadios cognitivos a los que han accedido los alumnos, de acuerdo a la teoría de Jean Piaget.
- ★ *visionario*: favorecer a una verdadera comprensión de los hechos más allá de la visión simplificadora o deformada, que a veces dan los medios de comunicación, ayudando a cada cual a convertirse un poco en ciudadano de este mundo turbulento y cambiante.
- ★ *maestro de la vida*: ayudar a que l@s alumn@s se desarrollen como seres integrales.

### **Estrategias para prevenir la disrupción desde el aula**

“La disrupción en el aula es un fenómeno complejo que a pesar de interpretarse en muchos casos como un hecho que recae en una serie de individuos, alumnos, es sin embargo un fenómeno interactivo. Así encontramos que en la búsqueda de mejoras del clima de aula hay que valorar y revisar

---

<sup>14</sup>Proyecto Atlántida Protocolos de Convivencia Democrática: Juan Carlos Torrego e Isabel Fernández. Gobierno de Canarias – Conserjería de Educación Cultura y Deportes.

aspectos referentes a la organización del aula, las estrategias de comunicación que se dan con cada profesor y grupo, los vínculos relacionales que se establecen entre los mismos, el ajuste curricular y las adaptaciones curriculares, las normas del aula y las rutinas que utiliza cada profesor en sus procesos de aula. “<sup>15</sup>

Lo antedicho se podrá llevar a la práctica desde el modelo docente al que se aspira, explicitado en el apartado anterior, con las siguientes estrategias áulicas:

- ☺ Definir explícitamente al comenzar el año lectivo los métodos de evaluación y nuestras expectativas respecto del grupo.
- ☺ Realizar un diagnóstico inicial del grupo para conocer expectativas, intereses y características de cada uno.
- ☺ Acordar con los alumnos un código de convivencia con derechos y obligaciones para cada una de las partes, que incluya entre otras el respeto a los horarios, la higiene del aula, las formas de comunicación; responsables del control del cumplimiento del código y sanciones acordadas. Debe quedar claramente establecido que no se tolerará el bullying (maltrato entre compañer@s). Dicho código deberá ser revisado y actualizado periódicamente.

Estos tres puntos permiten desde el inicio del curso que tod@s tengamos las reglas claras tanto en lo que se refiere a lo curricular como a las interrelaciones de los distintos actores dentro del aula.

- ☺ Cuidar la justicia: reaccionar de igual forma ante alumnos diferentes. No etiquetar.
- ☺ Evitar las ironías, altibajos, agresividad, ansiedad (autocontrol). Debemos evitar el siguiente mensaje implícito: “Haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago”.
- ☺ Ejercer una autoridad directiva (liderazgo) no autoritarismo. Con el autoritarismo se puede “vencer pero no convencer”. Frente a una situación conflictiva debemos dar razones de todo; quedarnos a hablar un momento con el/l@s alumn@/s en privado una vez terminada la clase (cuidar las relaciones personales).

---

<sup>15</sup> Proyecto Atlántida Protocolos de Convivencia Democrática: Juan Carlos Torrego e Isabel Fernández. Gobierno de Canarias – Conserjería de Educación Cultura y Deportes.

- ☺ Trabajar los elementos afectivos en la relación educador-educando (sin entrar en el amiguismo), ya que ayudan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. “No estoy contra uds., sino con uds.; quiero que aprendan y me preocupa que lo hagan”.
- ☺ Cuando nos referimos a la conducta de un alumno utilizar el verbo “estar” y no “ser” (efecto Pigmalión), ya que sino facilitamos las profecías de autorrealización<sup>16</sup>. Los llamados de atención deben particularizarse, ser cortos y directos, hacer hincapié en la tarea que se está realizando y en las normas consensuadas al inicio del curso. Intentar no referirse a incidentes anteriores y no hacer comparaciones.
- ☺ Prestar atención individualizada a l@s alumn@s que tienen requerimientos especiales (ya sea de conducta o de aprendizaje) o derivarlos a los profesionales adecuados.
- ☺ Mantener nuestra autoestima en alto y buscar permanentemente la colaboración con los pares.
- ☺ Planificar detalladamente las clases, considerando objetivos, teniendo en cuenta la utilización de diferentes metodologías, materiales, evaluación, entre otros. Además se debe tener en cuenta lo siguiente:
  - *Al principio de la clase:* saludar, supervisar entrada; ocupar un lugar central, mantener contacto visual, hacer comentarios precisos; utilizar el lenguaje verbal y no verbal, estar relajado y con confianza; utilizar el “nosotros”; usar los nombres propios de nuestros alumnos; no pasar lista al principio de la clase, sino en otro momento como elemento de distensión.
  - *Al empezar la tarea:* Comenzar la clase con vigor, fresca y transmitiendo entusiasmo por el tema y la tarea a realizar. Comenzar con una tarea individual de mesa: dando alguna instrucción para sacar el material y centrarse. Mostrar cómo los contenidos de hoy tienen algo que ver con lo que ya saben l@s alumn@s y, si es posible, con algo curioso o de cierto interés para ell@s. Clarificar la tarea con precisión, ya sea un trabajo en grupos pequeños (de tres o cuatro integrantes) o individual.

---

<sup>16</sup> Las reiteradas adjetivaciones sobre la persona y no sobre sus actos, terminan reafirmando en el educando esas características que queremos combatir.

Organizar y planificar movimientos de l@s alumn@s (quién, qué, por qué, dónde, cuándo), dar avisos de cambios, recordar las normas. Incluir variedad de actitudes y actividades: mirar, escuchar, hablar, escribir, preguntar y contestar. Valorar las contribuciones inesperadas, incorporarlas si se puede. No permitir que un grupo o una persona monopolice nuestra atención. Distribuir dicha atención hacia tod@s l@s alumn@s (un alumn@ pregunta algo oportuno, generalizarlo a toda la clase o lanzarlo a otr@ que está distraíd@). Mantener una supervisión continua, demostrar que no se nos escapa nada: aconsejar, anotar, organizar, reprender, leer y escuchar lo más simultáneamente posible. Mantener un ritmo, intentar que los cambios se den sin sobresaltos, ya que las transiciones traen mucha interrupción. No dejar una actividad y después volver a ella abruptamente después de comenzar otra. No interrumpir el fluir de la clase innecesariamente. No estar demasiado tiempo en un mismo tema, estar permanentemente atentos a las reacciones de nustr@s alumn@s. Regularmente poner notas, halagar, motivar, dar retroalimentación de atención individualizada cercana. Ser consciente del espacio: delante, entre los pupitres, al final o movilizándonos para ver tareas de l@s alumn@s, estar siempre potencialmente móvil para la exposición.

- *Al finalizar la clase:* debemos prever el final de la clase para darle el cierre correspondiente y no permitir que el timbre nos sorprenda, ni demorar a l@s alumn@s en su tiempo de recreo; resumir lo que se ha hecho y conectarlo con los planes para el futuro. Una salida tranquila con un profesor sonriente y relajado minimiza problemas y es un prelude favorable para el siguiente encuentro. La salida también nos permite unas breves palabras con aquéll@s que no hayan colaborado.

☺ Pedir y devolver las tareas domiciliarias con los comentarios correspondientes en tiempo y forma.

- ☺ Ser supervisores de toda la actividad de la clase. Utilizar gestos, miradas, invasión de territorio, proximidad, un ligero toque o una invitación a participar, muchas veces evita la distracción.
- ☺ Pasear, vigilando silenciosamente y ayudando al que le cuesta la tarea, marcar presencia dentro de toda el aula.
- ☺ Ignorar en la medida de lo posible los comportamientos poco problemáticos (efecto “extintor”). Evitando interrumpir continuamente el ritmo de la clase.
- ☺ Intentar “enganchar” con alguna tarea, dentro de sus posibilidades, al alumn@ que no participa de la clase.
- ☺ Reconocer ante nuestr@s alumn@s que no somos invulnerables ante el error y pedir las disculpas del caso, cuando corresponda.
- ☺ Ser asertiv@<sup>17</sup> pero no agresiv@.
- ☺ Tener en cuenta el propósito último del alumn@ disruptiv@, para no reforzar la conducta indeseada y siempre actuar de forma calma y precisa:
  - *deseo de atención*: debemos ignorar en lo posible el comportamiento y darle atención y apoyo sólo cuando actúa correctamente.
  - *obtención de poder*: debemos cortar la situación antes de que llegue a “mayores” y fijar un momento de encuentro a solas con el alumn@ y no reaccionar agresivamente en dicho momento.
  - *deseo de venganza*: debemos buscar las cualidades del alumn@ y promover su autoestima, ya que en ese caso éste tendrá menos necesidad de molestar a los demás.
  - *incapacidad asumida*: debemos asegurarnos que la tarea es adecuada y posible para ese educando en esa situación.
- ☺ Centrarnos en el/la líder del grupo disruptivo; el resto “entrará en razón”.
- ☺ Valernos del sistema de control establecido en el código de convivencia, para que l@s propi@s alumn@s intervengan frente a situaciones individuales que interrumpan reiteradamente la clase.

---

<sup>17</sup>Ser asertivo es la capacidad de defender nuestros derechos y opiniones personales, respetando las opiniones y derechos de los demás. Extraído del curso de habilidades sociales del Portal Solidario ([www.portalsolidario.net](http://www.portalsolidario.net)).

- ☺ No debemos hablar de “castigos”, sino de las “consecuencias naturales de las acciones”. Por ejemplo, frente a un/a alumn@ que no atendió durante la clase indicarle una tarea domiciliaria sobre ese tema, proporcionándole la bibliografía adecuada; este tipo de “sanción” debería estar incluida en el código de convivencia. También es importante tener en cuenta las propuestas del alumn@ en lo referente a la reparación de su acción.
- ☺ Si en un caso extremo debemos expulsar un alumn@ de la clase, explicitar las condiciones concretas y posibles para su vuelta.

### **Reflexiones finales**

Todas las estrategias planteadas anteriormente fueron elaboradas tomando en cuenta la relación docente-alumn@s en el aula como un ente aislado del resto de la comunidad educativa. Esto responde al análisis realizado sobre nuestras propias prácticas y la reflexión sobre los cambios que debemos introducir en las mismas.

Sin lugar a dudas las soluciones al problema planteado deben además involucrar a todos los actores dentro y fuera de la institución que están vinculados a ésta.

Nos referiremos a las acciones posibles teniendo en cuenta: personal docente, de dirección, de administración, de servicio, alumn@s y sus familias, y diferentes organizaciones comunitarias con las que debemos aprender a trabajar en red.

Para crear un clima institucional que desaliente conductas indeseables y que nos permita cumplir con los objetivos pedagógicos, es necesario instaurar un entramado social que favorezca las buenas conductas, el respeto mutuo, la disciplina, el autocontrol, la responsabilidad y la corresponsabilidad. Para que todo esto sea posible, deben existir instancias donde participen todos los actores anteriormente nombrados para reflexionar juntos y llegar a acuerdos mínimos, entre otros:

- ✓ Acordar entre los docentes pautas comunes en nuestras formas de actuar (debemos tener todos un “mismo discurso”). La convivencia es una acción en sí misma, que estructura actitudes y valores.

- ✓ Cada grupo debe confeccionar un código de convivencia de la clase, tal como fue detallado anteriormente. Pero a su vez toda la institución debe contar con un código general creado en forma democrática, compartida y negociada, que nunca se podrá contradecir con las normativas generales y legales vigentes.

Asimismo debemos llevar adelante acciones concretas que involucren a todos, como ser:

- ✓ Crear instancias atractivas que permitan el acercamiento de las familias de los estudiantes a la institución escolar, como ser: talleres, cenas, loterías, bailes, entre otras; para crear un sentido de pertenencia que revierta la valoración negativa que muchas veces éstas tienen sobre nuestra institución y que inculcan conciente o inconscientemente a sus hij@s.
- ✓ Generar proyectos comunitarios, ya sea por clase, nivel o de toda la institución, que apunten a fortalecer el compromiso social de l@s alumn@s. Las actividades de participación colectiva favorecen el desarrollo y la competencia social de l@s jóvenes y con ellas apostamos a modificar la actual cultura “zombie” o “light” que tanta influencia tiene en el desaliento y el desinterés que presentan nustr@s jóvenes.

Aspiramos a “un niño creativo [que] pregunte, cuestione, exija aclaraciones y plantee hipótesis novedosas. Tendrá, según Torrance, las siguientes características: 1) curiosidad, formula preguntas de manera constante; 2) flexibilidad, sino encuentra solución busca enseguida otra; 3) sensibilidad ante los problemas, encuentra las lagunas en la información, las excepciones; 4) redefinición, descubre significados ocultos en lo obvio, nuevos usos para objetos comunes; 5) conciencia de sí mismo, se maneja de manera autónoma; 6) originalidad, tiene ideas poco comunes; 7) capacidad de percepción, accede fácilmente a esferas mentales que otros sólo manifiestan en sueño.”<sup>18</sup>

Nuestro proyecto docente no se ve paralizado por las incertidumbres que se plantean en la “aldea global”, ni por las carencias que hacen más vulnerables a determinados sectores de la sociedad mientras que otros concentran el poder. Muy por el contrario esta realidad impulsa nuestro deseo de ser y aprender a

---

<sup>18</sup> Adolescencia, Posmodernidad y Escuela Secundaria. La crisis de la enseñanza media, Obiols.

ser aquel docente que definimos como ideal, invirtiendo un gran “derroche pedagógico” en nuestra diaria tarea, educando para la incertidumbre.

### **Bibliografía:**

1. Pedagogía del oprimido de Paulo Freire, 1970. Editorial Siglo XXI. México.
2. Educar en la era planetaria, Edgar Morin. Editorial Gedisa, 2003.
3. Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la educación media, Guillermo Obiols. Kapelusz Editora SA, Buenos Aires Argentina, 1993.
4. Prevención de la violencia y resolución de conflictos, Isabel Fernández. Editorial Narcea, 1998. España.
5. El legado pedagógico del Siglo XX para la escuela del Siglo XXI, Trilla J. Editorial Grao, Barcelona, España, 2001.
6. Los vínculos del adolescente en la era posmoderna, Cecilia Barone. Edición, 1ª ed. Publicación, Buenos Aires : Paulinas, 1997
7. Poder, derecho y clases sociales, Pierre Bordieu. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao, España, 2000.
8. Teoría del Capital humano, Alejandra Capocasale Bruno, 1994.
9. Psicología del niño, Jean Piaget y Bärbel Inhelder. Ediciones Morata, S.L., Madrid, España, 13ª Edición.
10. Vigotsky y el aprendizaje escolar, Baquero R, Editorial Aique, Buenos Aires, Argentina, 1997.
11. Teorías de la globalización: “Metáforas de la globalización”, Ianni, Octavio (1998), México, Siglo XXI.
12. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Edgar Morin. Editorial Paidós, 2001.

### **Otras fuentes**

1. Las prácticas docentes y la exclusión de la participación como generadora de violencia en las instituciones educativas. Luz Marina Torres de Chargoña.
2. Proyecto Atlántida Protocolos de Convivencia Democrática: Juan Carlos Torrego e Isabel Fernández. Gobierno de Canarias – Conserjería de Educación Cultura y Deportes.

3. <http://www.down21.org>
4. Curso de Autoayuda de Habilidades Sociales, Portal Solidario, España:  
<http://www.portalsolidario.net>
5. Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social, Rubén Kaztman,  
CEPAL.